

Decreto Nº 2771, que nombra a los Sres. Agrón. Quirilio Vilorio y Dr. Federico Echenique, Miembros de la Delegación dominicana a la Tercera Reunión del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel.

(G. O. Nº 9441, del 23 de julio de 1977.)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2771

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—Los señores Agrónomo Quirilio Vilorio, Director Ejecutivo del Instituto Azucarero Dominicano y Doctor Federico Echenique quedan designados como Miembros de la Delegación dominicana a la Tercera Reunión del Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel que se celebra en el país del 9 al 15 de marzo en curso.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de marzo del año mil novecientos setenta y siete, años 134º de la Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER